

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12353 ZARAGOZA

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número dos de Zaragoza, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 0000388/2009 referente al concursado Edificios y Construcciones Grupo Nest, S.L., con CIF B-99062994 y domicilio en C/ María Zambrano, n.º 31. Word Trade Center Zaragoza por auto de fecha 21-03-11 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la Sociedad Mercantil Edificios y Construcciones Grupo Nest, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Zaragoza, 21 de marzo de 2011.- El/la Secretario Judicial.

ID: A110024367-1